



Municipio de Libertador San Martín
Entre Ríos



2da COPA CHALLENGER 2019

Mayores de 30, 40 y 50 años

DESDE EL SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE

PARA TODOS LOS EQUIPOS:

Cierre de inscripción: domingo 22 de septiembre
Sorteo: miércoles 25 de septiembre a las 20:00 en el C. R. M.
Costo inscripción: \$ 1.200.- (un mil doscientos pesos)
Lugar: Centro Recreativo Municipal
Días y horarios serán confirmados en el sorteo.

Las bases de la copa Challenger se encuentran en la pagina:

www.munlsanmartin.gov.ar, en facebook: @deportesism o bien solicitar información en el Centro Recreativo Municipal.

La inscripción se realizará por E-Mail:

- ▲ Planillas de inscripción : www.munlsanmartin.gov.ar
- ▲ Enviar la planilla al Mail: deportes@munlsanmartin.gov.ar
- ▲ La lista de "buena fe" deberá ser completada y entregada en la fecha límite fijada, DOMINGO 22 de septiembre por mail, con todos los datos requeridos que deberán ser completados en su totalidad, en el caso de faltar alguno el jugador afectado no podrá participar.

Inscripción: \$ 1.200.- (un mil doscientos pesos). Pasar por la oficina del Área de Deportes y luego pagar en la caja de la Municipalidad en el horario de 7:30 a 12:15 y traer el recibo de pago al C. R. M. antes del sorteo (miércoles 25 de septiembre).

ATENCIÓN:

El jugador expulsado por agresión física o verbal durante o después del encuentro o que se encuentre como espectador, insulte o crea disturbios y se lo identifique **QUEDARA SUSPENDIDO POR UN AÑO DE LOS CAMPEONATOS ORGANIZADOS POR EL MUNICIPIO.**

IMPORTANTE:

Si ocurriera algún accidente el jugador lesionado deberá hacerse cargo de la franquicia determinada por el Ente Asegurador contratado por el Municipio.

Los equipos deberán estar correctamente uniformados con camisetas enumeradas.

Los equipos que no se presenten a jugar un partido no podrán recibir premios...

REGLAMENTO GENERAL PARA TODAS LAS CATEGORÍAS:

- ⤴ TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTAR EL DNI ANTES DE DISPUTAR SUS RESPECTIVOS PARTIDOS Y FIRMAR LA DECLARACIÓN JURADA CORRESPONDIENTE.
- ⤴ Cada equipo constará de 9 (nueve) jugadores. Podrán participar un máximo de 3 (tres) jugadores que **NO** estén domiciliado en la localidad de los cuales 2 (dos) de estos jugadores podrán estar simultáneamente en cancha.
- ⤴ Se aplicará el reglamento actual de **FUTSAL – FIFA**
- ⤴ Se jugarán 2 (dos) tiempos de 10 (diez) minutos, con un intervalo de 5 (cinco) minutos.
- ⤴ En caso de empates en la etapa de eliminación directa, se ejecutarán 5 (cinco) penales en forma alternada y en caso que siga la igualdad, 1(uno) hasta definir.
- ⤴ Los equipos deberán contar en forma obligatoria con un Director Técnico, (DT).
- ⤴ Cada equipo deberá representar a una Firma, Negocio o Institución de la Localidad.
- ⤴ Los equipos deberán estar correctamente uniformados con camisetas enumeradas.
- ⤴ El fixture se confeccionará de acuerdo a la cantidad de equipos inscriptos.
- ⤴ Todas las situaciones que se puedan presentar y que no estén reglamentadas, serán resueltas por la Comisión Organizadora.

PREMIOS:

- ⤴ Dinero en efectivo para el primero, segundo y tercer puesto.
- ⤴ 1 trofeo para la firma, negocio o institución para los puestos 1er, 2do, 3er y 4to.
- ⤴ 1 distinción para el goleador, para el mejor jugador y para el mejor arquero

Reglamento para la categoría mayores de 30 años

- ⤴ Podrán participar desde los **30 años en adelante** (nacidos desde el año 1989)
- ⤴ Se podrá incluir, como excepción 2 (dos) **jugadores desde los 25 años**, (nacidos desde el año 1994) que **NO** estén participando de la 2º Copa Challenger Tradicional 2019 y **domiciliados en Libertador San Martín**
- ⤴ Los primeros cuatro (4) equipos de la edición anterior quedarán como cabezas de series: **1) Óptica Freitas, 2) YPF La Colina, 3) Minimercado Chivas, 4) Consultorio Odontológico**

Reglamento para la categoría mayores de 40 años

- ⤴ Desde los **40 años en adelante** (nacidos desde el año 1979).
- ⤴ Se podrá incluir, **como excepción, 2 (dos) jugadores desde los 35 años**, nacidos desde el año 1984 que no estén participando en otra categoría de la 2º Copa Challenger 2019 y que estén **domiciliados en Libertador San Martín**

Reglamento para la categoría mayores de 50 años

- ⤴ Desde los **50 años en adelante** (nacidos desde el año 1969).
- ⤴ Se podrá incluir, como excepción, 2 (dos) jugadores desde los 45 años, nacidos desde el año 1974, **domiciliados en Libertador San Martín** y que no estén participando en otra categoría de la 2º Copa Challenger 2019.